

Alcalde,
no queremos columpios
ni toboganes,
queremos la ciudad.



FRATO'02

Haurren Hirien Sarea
Red Ciudades de la Infancia de Euskadi

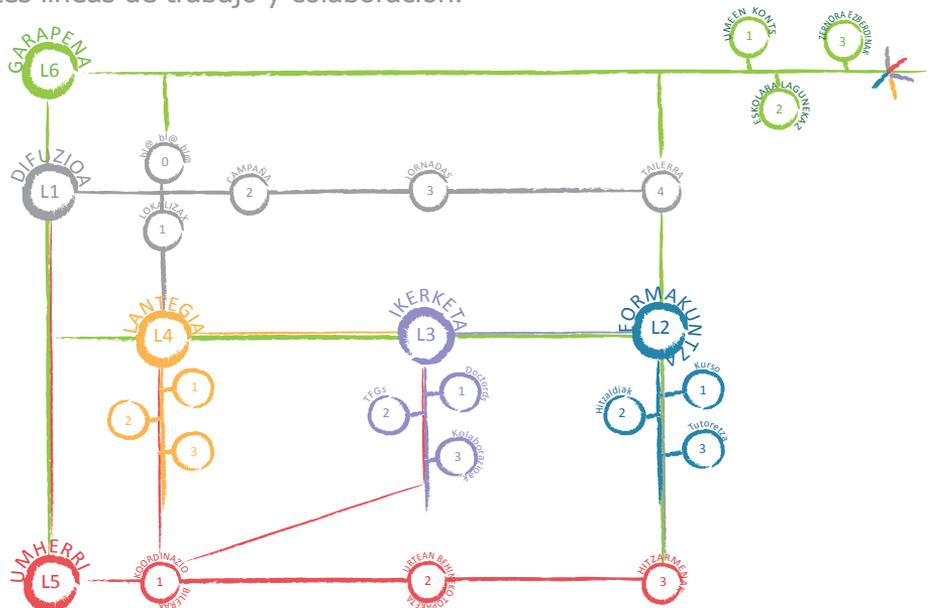
Ayuntamientos

El crecimiento de nuestras comunidades depende del crecimiento de las personas que las conformamos y, a la vez, son las oportunidades que las comunidades nos ofrecen para crecer –relaciones, espacios físicos y estructuras- las que condicionan nuestro aprendizaje.

Esta relación de interdependencia implica una responsabilidad compartida entre la colectividad, las personas individuales y aquellas que asumen funciones de servicio en el ámbito comunitario (políticos, técnicos, educadores, etc) y demanda condiciones y políticas locales que respondan a la diversidad de necesidades, capacidades y deseos de cada una de estas personas.

HerriLaborategia

HerriLaborategia es un equipo de trabajo formado por organismos públicos y privados (empresas y asociaciones, gobierno vasco, diputaciones, universidad...) que quiere promover esta idea de la comunidad como entorno de aprendizaje, enRedar experiencias y apoyar el desarrollo de políticas en este sentido a través de diferentes líneas de trabajo y colaboración.



Innobasque

Innobasque promueve la colaboración público privada para desarrollar proyectos de innovación que transformen nuestra sociedad. Para ello, vemos imprescindible innovar en ámbitos como la gobernanza, los valores, el desarrollo integral de las personas...

Asumiendo la diversidad de necesidades y contextos, entendemos que es importante que cada comunidad encuentre la manera de configurarse como entorno de aprendizaje. Por otro lado, creemos que puede ser útil tener puntos comunes y de encuentro, que apoyen y fortalezcan cada experiencia.

Por eso os presentamos esta propuesta, resumida en este cuadernilo, y os animamos a sumaros a la red UmHerri (como parte de la Red Internacional de La Città dei Bambini).

Una propuesta sencilla y transformadora que creemos que puede servir de mínimo común de nuestra red y es a la vez adaptable a las particularidades de cada comunidad.



Red Haurren Hiria

La Ciudad de los niños y las niñas, la propuesta de Francesco Tonucci, es un proyecto político para transformar la ciudad desde el parámetro de "lo niño": cambiar la mirada o bajar la vista hasta la altura de un niño, para no perder de vista a nadie.

La propuesta es comenzar a través de dos acciones concretas:

- La creación de un Consejo de la Infancia; o la comunicación entre el Alcalde o Alcaldesa y un grupo de niños y niñas.
- La puesta en marcha del proyecto A la Escuela con Amig@s; o la convivencia en el espacio común - público con la infancia.



El proyecto, partiendo de estas dos iniciativas sencillas, permite incidir en tres elementos clave que determinan las condiciones para crecer.

El espacio.

o El Modelo de Ciudad. Las últimas décadas, debido a la elección del ciudadano hombre, adulto y trabajador como parámetro de desarrollo y de cambio, la ciudad ha perdido una de sus características originarias: la de ser un lugar de encuentro e intercambio entre las personas, un espacio compartido y sistémico, de interdependencia. Los patios, las aceras, las calles y las plazas han adquirido, cada vez más, funciones asociadas al automóvil y al comercio, restando espacio a la ciudadanía.

Las relaciones.

o Los Estilos de Relación. El deterioro de las relaciones entre la ciudadanía y, entre esta y las personas que realizan tareas administrativas o de gestión local (desvinculación afectiva, desapego intergeneracional, soledad, desconfianza mutua.), disminuye nuestra riqueza, nuestras oportunidades y capacidad de crecimiento.

Las personas.

o La Autonomía y La Participación. La innegable capacidad de toda persona de ser autónoma y de ser y tomar parte en procesos compartidos, no encuentra lugar en estas condiciones. El costo que pagan las niñas y los niños (la dificultad, por ejemplo, para satisfacer necesidades primarias como jugar con amigos sin ser controlados por personas adultas, o para establecer relaciones de ayuda-apoyo mutuo con vecinos y vecinas que deriven en una vinculación comunitaria más allá del entorno familiar), tiene un precio personal y social muy alto que no nos podemos permitir.

el proyecto



CONSEJO DE LA INFANCIA

Es un órgano consultor de la alcaldía que aporta su visión sobre cuestiones vinculadas a la ciudad y la gestión local.

Es una de las formas más directas y significativas de participación infantil, pero sobre todo, es un proceso de aprendizaje para los responsables políticos en la comprensión y la relación con la diversidad.

¿Cómo se hace?



1. Como alcalde/sa, tú decides. Decides pedir consejo a los niños y las niñas de tu comunidad.

2. Informas a tu Comunidad. ¿en qué consiste? ¿Cuál es su valor? y ¿sus objetivos? Especialmente hay que transmitir esta información a la infancia, las familias y los centros educativos.

3. Buscas Apoyo. Necesitas un equipo de educadores que te ayude y coordine el trabajo con los niños y las niñas.

4.- Organizáis. Hay que definir objetivos, formas e infraestructura básica. Por ejemplo: un espacio de reunión, materiales para poder trabajar, desplazamientos..

5.- Llamáis al Consejo. Solo queda informar e invitar a los niños y las niñas, organizar el sorteo y el primer encuentro.



1. Decisión del Alcalde o Alcaldesa

Nace en el momento en que el alcalde o la alcaldesa está convencido/a de que los niños y niñas pueden contribuir en la mejora del gobierno de la ciudad.

1. El Consejo de la Infancia es un compromiso directo de alcaldía. Es su alcaldesa la que decide que quiere escuchar, también, la voz de la infancia. Y es su alcalde el que pide consejo a los niños/as.

2. El Consejo está formado por un grupo de niños y niñas que "da consejos" a los adultos sobre los problemas de la ciudad: Los niños y las niñas debaten, partiendo obviamente de los aspectos que conocen y que les preocupan, denunciando lo que les parece inadecuado o injusto, proponiendo y elaborando nuevas ideas, etc.

3. Los temas propuestos llegan a través del alcalde, vinculados a sus preocupaciones e inquietudes o trasladando consultas de concejales y/o las diferentes comisiones.

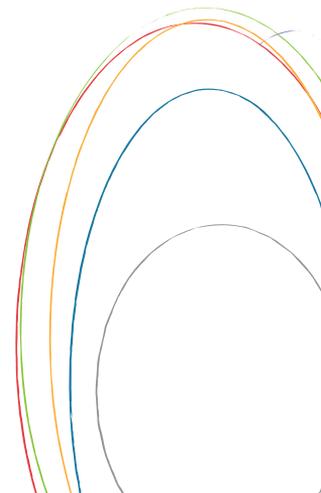
4. Como norma, no se vota. La diversidad de ideas y opiniones es la riqueza que el consejo aporta a la alcaldía. En una apuesta por la diversidad, cualquier idea puede ayudarnos a cambiar la mirada.

5. Además de los educadores, el único adulto que tiene derecho a participar, cada vez que lo desee, es el alcalde. No obstante, a veces son las propias niñas/os quienes solicitan la asistencia de alguna persona adulta (técnicos, ciudadanas, especialistas...) para documentarse o recabar información específica.

Necesitamos pedir ayuda a la infancia.

Además es su derecho

(Arts. 12, 13, 14, 15 y 17 de la Convención de los Derechos de la Infancia firmada en 1989 por los Estados miembros de la ONU)



2. Informar a la Comunidad

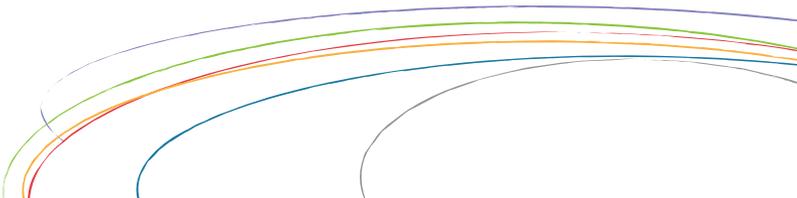
Una vez tomada la decisión, hay que comunicar a la comunidad que se va a poner en marcha el proyecto. Explicar en qué consiste y para qué nace el Consejo de la Infancia, su valor y sus objetivos.

Algunos pasos que se pueden dar al respecto:

1. **Hacer público este compromiso** con la infancia y la decisión/necesidad de pedirles ayuda: rueda de prensa, revista municipal, web...
2. **Reunión con las directoras/responsables de los centros educativos y/o las AMPAs** para explicarles el proyecto: lo que se les pide y lo que se necesita de ellos, los compromisos de la alcaldía y de los niños y niñas que participan en el consejo etc.

3. Equipo de Educadores

Hay que definir el equipo de educadores, entre 1 y 3 educadores en función del número de niños/as y de los recursos disponibles. Posibilitarles la formación necesaria (Herrilaborategia) y la participación en la Red de UmHerri para aprender con/de otros municipios.

1. **Quiénes sean los educadores dependerá de la organización particular de cada municipio:** una empresa externa, técnicos municipales, educadores sociales... Personas con competencias en el acompañamiento de procesos colaborativos y participativos, de escucha y asistencia a la diversidad, etc.
 2. **Herrilaborategia, de la mano de Innobasque, ofrece formación** en un curso de "capacitación para técnicos" específico; un proceso de aprendizaje peer-to-peer a lo largo del curso 2016 y asesoría y seguimiento del proyecto en cada municipio.
- 

4. Crear la Infraestructura

Es necesario, antes de empezar, definir bien las necesidades de organización y las mínimas infraestructuras necesarias. Cada municipio, en función de su realidad particular, tendrá que gestionar y desarrollar su propio modelo.

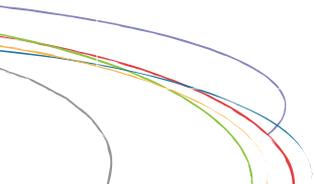
1. La Elección: El Consejo de la Infancia está formado por un número limitado de niños/as (aproximadamente unos veinte). Y tienen un compromiso que dura dos años. Cada año se renueva la mitad del consejo, de modo que la dinámica de trabajo se mantenga y unas puedan ayudar a los otros. La elección de los niños/as se realiza por sorteo.

2. El Espacio: es importante que el grupo pueda trabajar en un espacio pensado para el uso del Consejo, donde se pueda conservar y extender el material producido en las diferentes fases. Las paredes y las mesas de la sede del Consejo conservarán la memoria colectiva de un trabajo que no puede utilizar los instrumentos tradicionales de la memoria escolar, como las libretas, las fichas o los resúmenes.

3. Materiales: unos mínimos materiales son necesarios para poder desarrollar su trabajo, además de algunas necesidades específicas que irán apareciendo en el proceso: materiales de oficina, mapas, ordenador, etc. Un "hamaiketako" saludable (fruta, por ejemplo) es recomendable teniendo en cuenta que las reuniones del Consejo suelen durar toda una mañana o una tarde.

4. Los Desplazamientos: el ayuntamiento (y los educadores) pueden asumir los desplazamientos de los niños/as los días de reunión del Consejo. Dependiendo del tamaño del municipio, del horario y del número de centros, esta organización será más o menos compleja e importante.

Escuchar a la infancia es una apuesta por la diversidad. Su punto de vista sobre la ciudad enriquece y transgrede los límites de la mirada adulta habitual.



5. Convocatoria Pública

*Informar a los niños y niñas: Qué es Umeen Kontseilua, cómo participar.
Organizar el sorteo entre las personas voluntarias y solicitar el permiso de las familias de las personas elegidas para formar el consejo.
Elaboración de un calendario de reuniones anual y darlo a conocer a los implicados: niños/as, centros escolares y familias.*

1. Se informa a los niños y niñas del municipio del plazo para apuntarse al sorteo. Pueden hacerlo todas aquellas que -dentro de las edades establecidas- quieran participar y ser Consejeras. Una vez celebrado el sorteo, se comunica a cada niño/a y cada familia para que den su confirmación y/o permiso definitivo.

2. Se organiza una primera reunión de bienvenida entre las familias, los niños/as, educadores y alcalde/sa para explicar en detalle qué es el Consejo de la Infancia, cómo funciona y los compromisos mutuos, además de aclarar dudas de los niños/as o de las familias.

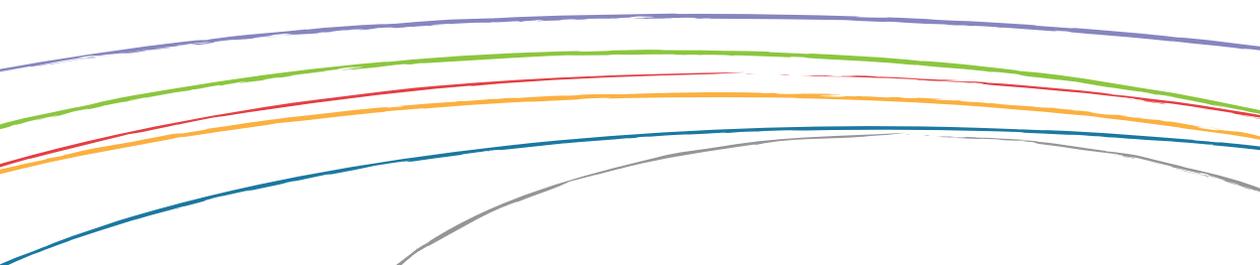
3. Se firman y/o recogen la información y permisos necesarios entre las familias y el ayuntamiento/educadores: permisos de fotos/vídeo, datos de contacto de los padres/madres, particularidades que haya que atender, teléfonos y correos, etc... Se entrega, además, el calendario de reuniones del año.

6. Primer Encuentro

Está todo preparado para la primera reunión.

1. El Alcalde pide Consejo. Lleva sus preocupaciones, los temas de urgencia o actualidad al Consejo.

... A partir de este momento el Consejo se reúne para elaborar propuestas y se abre el canal de comunicación entre Alcaldía e Infancia.





“Encontrarme con los niños y las niñas de Leioa, me ha permitido conocer un punto de vista de la ciudad totalmente diferente. Y ahora sé que escuchar y atender a sus propuestas es apostar por ellos, por sus necesidades y su salud, pero a la larga, sin duda, también por el bien común.”

Mari Carmen Urbieta
ALCALDESA DE LEIOA

Igual que expertos del ámbito del urbanismo,
el Consejo de la Infancia nos ayuda en la gestión local porque
Son especialistas en diversidad e innovación.

A LA ESCUELA CON AMIG@S

Es una apuesta municipal por restituir la autonomía de movimiento de la infancia en la ciudad: que puedan hacer uso de su ciudad/pueblo de manera autónoma, sin que le sean robadas o negadas sus experiencias más íntimas y personales. Una situación que hasta hace veinte o treinta años era absolutamente normal: hoy se considera imposible.

A la Escuela con Amig@s es, además, un camino corto y eficaz para recuperar vínculos comunitarios y espacios de convivencia saludables y seguros para toda la ciudadanía.

¿Cómo se hace?



1. Necesitas cómplices. Busca un equipo de trabajo que comparta objetivos y enriquezca el contagio social.

2. Informáis a la Comunidad. ¿en qué consiste? ¿cuál es su valor? ¿sus objetivos? Las familias, especialmente, necesitan sentirse seguras.

3. Diagnosticáis con los niños y las niñas, los recorridos habituales o posibles a los centros, y las necesidades y oportunidades para asegurar trayectos en compañía.

4.- Intervenís. Si fuera necesario y posible, mejoráis estos recorridos y señalizáis puntos de encuentro.

5.- Celebráis un Acto Simbólico. Si bien no es necesario, es aconsejable celebrar un acto simbólico que de comienzo al proyecto.

5+1.- Medidas Continuidad. Es importante concretar entre todas las implicadas medidas que apoyen y piensen en la continuidad de la experiencia una vez puesta en marcha.



1. Necesitas cómplices.

Reconfigurar el espacio público-común como lugar de encuentro y aprendizaje requiere determinación y trabajo conjunto entre la administración y la ciudadanía, principalmente adulta.

1. Decisión e implicación municipal. Esta iniciativa involucra a diferentes concejalías y diferentes sectores de la administración; y requiere de un compromiso común, garantizado por el alcalde o alcaldesa. Urbanismo, educación, policía municipal, servicios sociales, etc.

2. La comunidad educativa. Sin duda, la escuela es el “entorno vital” por el que más transita la infancia. Y es, además, el eje en torno al cual confluyen, de un modo u otro, muchos de los adultos que van a verse implicados en la iniciativa: padres, madres (u otros familiares) y profesores/as.

3. Los comerciantes y otros ciudadanos “a pie de calle”. La implicación de las asociaciones, de los comerciantes, de la tercera edad, de los jóvenes y adolescentes... puede favorecer la sensibilización del entorno comunitario que participa en esta iniciativa. La reconstrucción de un ambiente solidario y cooperativo es uno de los objetivos de esta iniciativa.

4. Agentes sociales y salud. Cada vez son más los pediatras, educadores, departamentos de salud, etc., que recomiendan que los niños puedan caminar e ir a jugar libremente, sea para evitar la obesidad infantil sea para desarrollar una buena capacidad de respuesta y de reacción con respecto al medio. Además, muchos agentes sociales están trabajando en los municipios en clave de sostenibilidad: movimientos ecologistas, asociaciones de ocio y tiempo libre, ciclistas...

5. Los niños y las niñas no necesitan nada para caminar por la ciudad. Salvo el permiso y la confianza de sus familias, el apoyo de su comunidad y la convicción compartida de que “una ciudad segura para la infancia, lo es para todos”. Su presencia en las calles nos beneficia a todos. Es importante -y una ocasión para la participación- que su voz también forme parte del proceso: umeen kontseilua, consejos escolares...



2. Informar a la Comunidad

Una vez tomada la decisión, hay que comunicar a la comunidad que se va a poner en marcha el proyecto. Explicar en qué consiste y por qué se hace, su valor y sus objetivos.

Algunos pasos que se pueden dar:

1. Constituir un Grupo Motor. Donde estén presentes (y comprometidos) todos los aliados posibles. Para pensar entre todas y buscar soluciones de manera conjunta. Una adecuada coordinación entre los diferentes departamentos de la administración (y la ciudadanía) parece ser uno de los aspectos más problemáticos. Este grupo define y/o propone: cronograma, métodos de diagnóstico, actuaciones, apoyos...

2. Reuniones Informativas (comunicación y sensibilización): con las direcciones o responsables de los centros educativos, claustros, AMPAs, agentes sociales, grupos de jóvenes, asociaciones de mayores, etc.



3. Diagnósticos

Con los niños y las niñas, las familias, los centros escolares... los recorridos habituales o posibles a los centros (u otros espacios municipales) y las necesidades y oportunidades para asegurar esos trayectos en compañía y con autonomía.

1. Diagnóstico compartido. Hay muchas maneras de enfocar este proceso y, cada municipio, tendrá que buscar sus propias opciones y fórmulas específicas: por escuelas, por distritos, todo el municipio, por servicios municipales... Se trata de conocer la realidad de la que partimos y, al mismo tiempo, saber qué cosas impiden que los niños y niñas puedan moverse con autonomía por la ciudad: los miedos, los impedimentos urbanísticos, los puntos negros...y los mejores recorridos, posibles puntos de encuentro...

Algunos otros aspectos que pueden ser interesantes: ¿cuántos niños/as van ya caminando? ¿Cuál es la realidad en cada centro del transporte escolar? ¿Cuál es la situación de bidegorris y otras necesidades para la bicicleta?

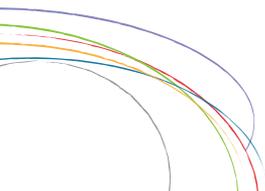
4. Adecuación y Actuaciones

Valorar las ideas y necesidades detectadas en los diagnósticos y responder a aquellas que sean viables.

1. Actuaciones a corto plazo. Intervenir en aquellas cosas que podamos resolver cuanto antes: mejoras urbanas, señalización, formación de agentes, diseño de puntos de encuentro, etc.

- Desde el ayuntamiento.
- Desde las familias.
- Desde los centros escolares.
- Otros agentes/aliados.

2. Actuaciones a largo plazo. Vincular aquellas intervenciones que no puedan realizarse en el momento a las medidas de apoyo a la continuidad. Establecer un calendario y unos compromisos claros y conocidos por todas.



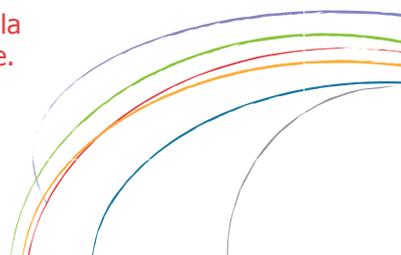
5. Activación

Hay muchas formas de organizar el arranque de la iniciativa. En algunos municipios, por su tamaño, se podrá empezar inmediatamente, en otros se tratará de reforzar una práctica ya existente, en otros habrá que ir poco a poco... En todo caso, es importante que, donde se empiece por primera vez, haya una "fecha de inicio" que permita aunar fuerzas y aprovechar sinergias.

Algunas ideas posibles:

1. **Semana de Sensibilización y Experimentación.** Escoger una fecha (una semana) para activar, por primera vez, una "puesta en marcha". Esto permite que confluyan los esfuerzos de todos y que, al mismo tiempo, la experiencia alcance un impacto comunicativo (y sensibilizador) en la comunidad.
2. **Día de "A la escuela con amig@s".** Depende de las condiciones y el ritmo de cada comunidad, se puede empezar organizando un día donde la presencia de la infancia en las calles sea visible.
3. **Semana de la Movilidad y la autonomía.** Se pueden aprovechar los días de la semana europea de la movilidad sostenible para activar la experiencia. Y cada día, probar una modo de movilidad: bicicleta, caminar, transporte público...
4. **Presentación pública de la iniciativa:** rueda de prensa colectiva, jornadas de formación, conferencias, actividades sobre movilidad, etc.

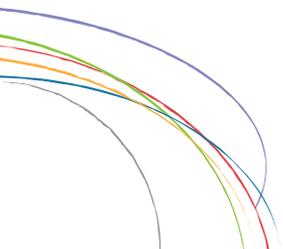
Una ciudad habitada por la infancia es un entorno seguro y habitable para cualquiera. La corresponsabilidad educativa, la vulnerabilidad y el cuidado son, además, un elemento vinculante.



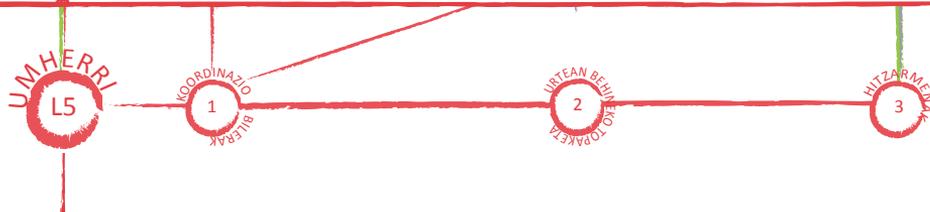


“Las ciudades y las personas que asumen una responsabilidad política y administrativa, tienen una jerarquía en su cabeza: transporte privado-coches, transporte público, bicicletas y peatones. Nuestra propuesta es darle la vuelta a esta jerarquía y hacer transformaciones estructurales y de actitud. Los niños en la calle hacen la ciudad segura.”

Francesco Tonucci
CNR de ROMA

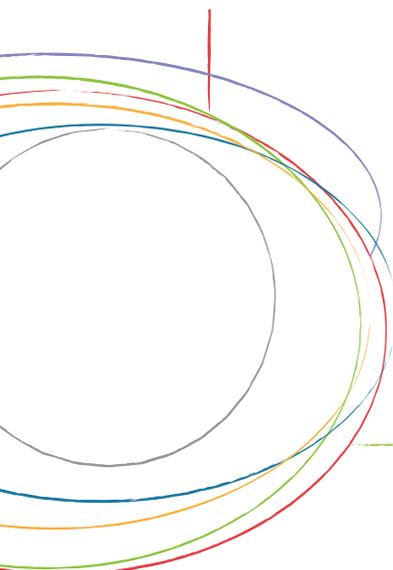


el proceso



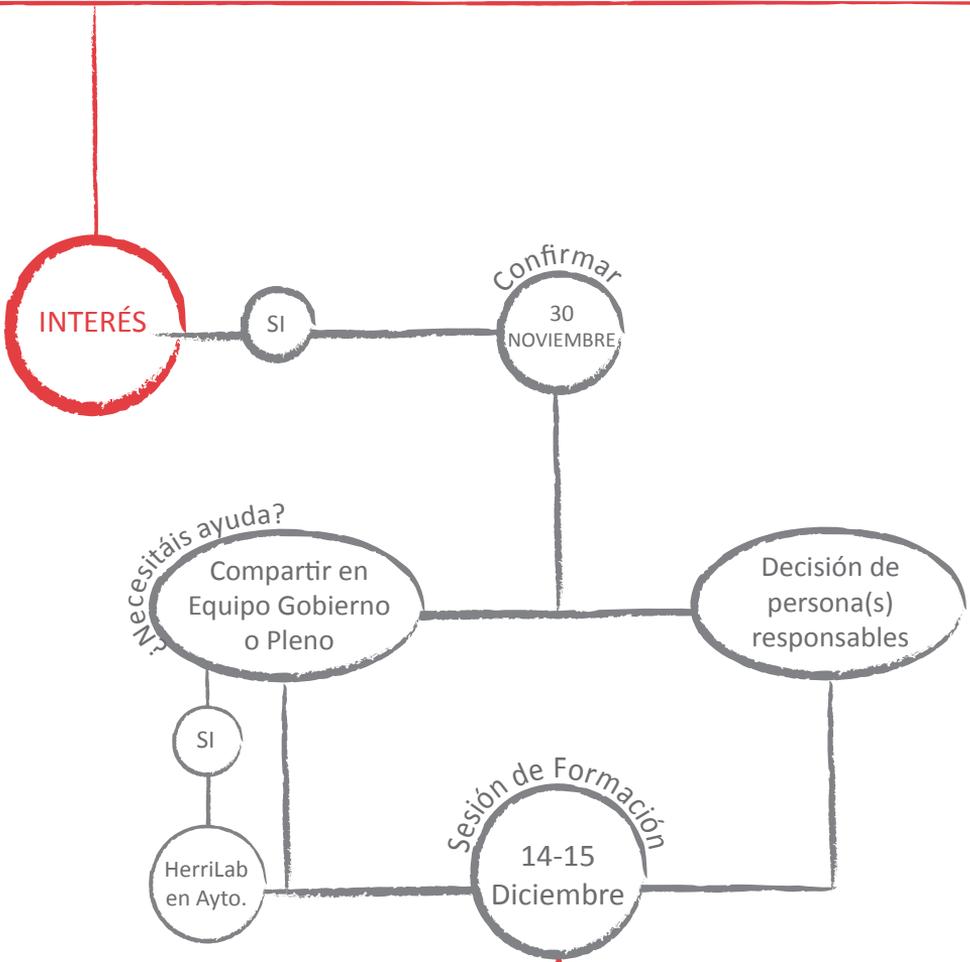
Innobasque os propone un proceso de Acompañamiento y Aprendizaje Colaborativo que apoye vuestra participación en esta Red UmHerri:

- Aportando conocimiento e información marco del proyecto y **acompañando en la transmisión y la búsqueda de complicidades** internas (presentación en pleno, reunión con centros educativos...)
- Ofreciendo, a los municipios que se adhieran, un **proceso de aprendizaje para las personas vinculadas a la puesta en marcha** que incluya:
 - Pre-diseño personalizado del proyecto (Consejo de la Infancia y A la escuela con amig@s) y estimación de recursos necesarios para su implementación en vuestro municipio.
 - Asesoramiento y Capacitación para técnicos: qué es, cómo hacer...
 - Acompañamiento peer to peer y desarrollo de materiales de aprendizaje.



HerriLaborategia
LA COMUNIDAD COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE
UmHerri- Haurren Hirien Sarea





Lantegiak

De enero a Junio

acompañamiento y puesta en marcha



mas informacion:
94.4209488 o info@herrilaborategia.org

